

Expediente n.º 66658/2023

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE ACCIÓN SOCIAL CELEBRADO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:** Dña. Marian Orós Lorente  
- Consejera del Área de Políticas Sociales

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. Astrid García Graells  
- Servicio Administrativo de Acción Social y Familia-

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Oficina Técnica de Planificación y Programación	Dña. Marta Guíu Gracia Dña. Marta Soler Gastón
Jefe de Servicios Sociales Comunitarios	D. Francisco Rivas Gorostiaga
Jefa de Servicios Sociales Especializados	Dña. Yolanda Mañas Ballestín
Asesor del Área de Políticas Sociales	D. Álvaro Couceiro Farjas

**VOCALES:**

Coordinador General del Área de Políticas Sociales	D. Javier Badal Barrachina
Grupo Municipal PSOE	D. Francisco José Galán Calvo
Grupo Municipal Vox	D. Armando Martínez Pérez
Grupo Municipal ZEC	D. Jesús Domínguez Sanz
ACCEM	Dña. Julia Ortega García
AREI - Asociación Aragonesa de Empresas de inserción	Dña. Marisa Esteve Arnal
Cáritas Diocesana de Zaragoza	Dña. África Navarro Royo
CERMI ARAGÓN - Comité Español de Represent. Personas con Discapacidad	D. Jesús Carlos Laiglesia Cativiela Dña. Patricia Hernández
Colegio Profesional de Trabajo Social	D. Alfredo Maranillo Dolader
Coordinadora Aragonesa del Voluntariado	Dña. Marga Lambán Campillo
Cruz Roja Española de Zaragoza	Dña. Susana Royo Beltrán

FABZ - Federación Asociaciones de Barrios de Zaragoza	Dña. María Luisa García Plaza Dña. Olga Sancho Dña. Sofía Vergara
FAEA - Federación Asociaciones Educación Adultos	D. Francisco Javier Aribau Giménez
FAS - Federación Aragonesa de Solidaridad	D. Ricardo Álvarez Domínguez
Forum de Entidades Aragonesas de Salud Mental	D. Javier Guerreiro Codesido
Fundación Adunare	Dña. María Jesús Ruiz Antorán
Fundación CEPAIM	Dña. Pilar Bernardo Marrero
Fundación DFA	D. Luis Molina Martínez Dña. Marta Valencia Betrán
Fundación El Tranvía	D. Javier Aribau Giménez
Fundación Federico Ozanam	D. Chemari Lamana Consola
Fundación La Caridad	D. Daniel Gimeno Gandul
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Dña. Silvina Ballestín Prieto
Kairós Sociedad Cooperativa	D. Gregorio Centro Otal
Observatorio Aragonés Discapacidad Intelectual	D. Pablo Escanero Escanero Dña. Elena Iguaz Larrodé D. José Francisco López
ONCE - Organización Nacional de Ciegos	D. José Luis Catalán
Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión	Dña. Patricia Durán Sagué D. Daniel Gimeno Gandul
UGT - Unión General de Trabajadores	Dña. Eva Urbón Ladrero
YMCA	Dña. Belén Portolés Bardavío

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 12:13 horas del día 31 de octubre de 2023, se reúne el Pleno del Consejo Sectorial de Acción Social, en sesión ordinaria, y en primera convocatoria al existir quorum, en el Salón de Recepciones de la Casa Consistorial, con la asistencia de los miembros que arriba se señalan.

A continuación se procede a tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

**Sra. Orós Lorente:** Buenos días. En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida a todos los integrantes de este consejo. En la próxima sesión que tengamos podemos buscar otra fórmula de distribución de las mesas, tal vez en círculo, de forma que podamos vernos todos, porque con esta disposición resulta difícil.

Es el primer Consejo de Sectorial de Política Social de la nueva etapa con una nueva Consejera, que soy yo —para los que no me conozcáis, me llamo Marian— y un nuevo equipo que, bueno, en el caso de Javier y de Astrid estaban ya en el departamento, pero en el caso de Ruth y en el caso de Álvaro somos de nueva incorporación.

#### **1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 16 de noviembre de 2022.**

Se aprueba por unanimidad.

#### **2.- Dar cuenta por parte de la Consejera de las líneas de trabajo del Área de Políticas Sociales. Balance de los 100 primeros días de gobierno municipal.**

**Sra. Orós Lorente:** Yo creo que todos compartimos el mismo objetivo y es intentar mejorar la calidad de vida de las personas que viven en Zaragoza, especialmente de las personas más vulnerables. Y yo creo que ese es un objetivo común de todos. Tal vez las diferencias más importantes sean de matiz a la hora de plantear las prioridades o a la hora de plantear el cómo hacerlo, pero yo creo que, en ese sentido, aunque tengamos diferencias de matiz, a mí sí que me gustaría que de este Consejo y de las reuniones que podamos tener de manera más sectorial o más pequeña podamos llegar a acuerdos duraderos, que yo creo que es la esencia de que unos servicios sociales puedan funcionar bien y puedan tener trayectoria en el tiempo. A ninguno os va a extrañar tampoco que no vaya a ser una Consejera especialmente, ya lo dije en la Comisión, disruptiva, sino que mi trabajo sea continuar, fortalecer y mejorar el trabajo que se inició hace cuatro años buscando mejoras donde haya que mejorar, modificando donde haya que modificar y fortaleciendo todo aquello que funciona.

Quiero que recordemos los anteriores cuatro años, porque también marcan mucho lo que hemos podido hacer en estos primeros momentos y lo que queremos hacer de cara al futuro. En el año 2019 todo parecía normal y, a primeros del año 2020, vino una pandemia. Y, en este sentido, quiero agradecer a todos vosotros, cada uno en vuestras áreas, cada uno en vuestras entidades, el trabajo que hicisteis durante la pandemia y también a todos los funcionarios y a todos los trabajadores de esta casa. Creo que el Ayuntamiento fue una administración y las entidades de Zaragoza fuisteis entidades que reaccionasteis rápido. Recuerdo que el Espacio Tenerías para las personas sin hogar se montó en 40 horas para que aquellas personas que no tenían un lugar donde estar en el confinamiento tuvieran un espacio. Fuimos capaces de aglutinar toda la solidaridad de personas individuales y más de 5000 voluntarios estuvieron repartiendo comida y ayudando a las personas que estaban en sus casas encerradas. Y, desde luego, hubo que reajustar los servicios sociales porque, en ese momento, no eran presenciales y sí que se hizo un gran trabajo de seguimiento, sobre todo vía telefónica, para saber que las personas más vulnerables de esta ciudad estaban en buenas condiciones.

Pasó la pandemia, la parte más dura de la pandemia, y, en el año 2022 y hasta mayo de 2023, se ha hecho un gran trabajo de apuntalamiento y, sobre todo, de regularización y de gestión con respecto a los servicios sociales y también de conformación de equipos. Hoy por hoy el Departamento de Políticas Sociales es un departamento muy cohesionado, en el que hay unos grandes equipos de trabajo. Yo, cuando llegué, me sorprendió muy gratamente que eran personas que trabajan entre ellos de una manera coordinada y de una manera, además, muy afable.

Después de esto, ¿qué nos queda para estos cuatro años? Yo creo que la labor más importante es fortalecerlos. Nos queda fortalecer los servicios sociales y seguir trabajando con el objetivo de que Zaragoza sea una ciudad social, social en todos los sentidos, tanto en la gestión, en nuestro caso, como en los servicios que nosotros prestamos o en las infraestructuras que tenemos que ir tanto reformando como creando o como haciendo nuevas. Y fortalecer esa red significa también fortalecer lo que es la red amplia que conformáis fundamentalmente vosotros, el tercer sector, fundamentalmente los servicios sociales municipales y también otras administraciones.

Es verdad que en la anterior legislatura la relación con el IASS se normalizó y poco a poco fueron saliendo proyectos, pero en esta legislatura uno de mis objetivos es que el Gobierno de Aragón se implique muchísimo más con la ciudad y muchísimo más con las políticas sociales que se desarrollan desde la ciudad. Y, de hecho, luego os contaré tres o cuatro proyectos que queremos llevar de manera conjunta. Es más, yo espero que los lideren ellos y así aportarán más recursos, que tienen más recursos que nosotros y siempre viene bien que una administración más grande nos pueda echar una mano.

En ese sentido, la hoja de ruta yo la he definido en cuatro o cinco ejes que os voy a contar muy por encima. El primero de ellos es la **vulnerabilidad**. Se ha hecho un buen trabajo estos cuatro años, pero hay que seguir trabajando en todo lo que tiene que ver con las personas vulnerables. Seguiremos fortaleciendo las ayudas de urgencia y se seguirá manteniendo un presupuesto, el que sea necesario, para que aquellas personas que cumplen los requisitos puedan tener esas ayudas de urgencia. Hay que mejorar los tiempos, eso también os lo digo. Por otro lado, el otro día tuvimos el Foro del Sinhogarismo, que vosotros estuvisteis ya allí. Terminado el balance del plan que teníamos en vigor, queremos lanzar un nuevo plan, un Plan Primera Oportunidad en el que queremos contar con todas vosotras, con las experiencias que hemos adquirido estos cuatro años con el anterior y con nuevas experiencias para hacer un buen Plan Primera Oportunidad, que sería el plan para las personas sin hogar. Espero y deseo que en noviembre empiecen las obras del Albergue. Es una obra muy demandada, muy necesaria, que va a dignificar un espacio muy importante para esta ciudad: 4,3 millones de euros con los que no solamente se van a dignificar los espacios que tiene hoy el Albergue, sino que, además, se va a hacer un nuevo espacio de entrada, se va a hacer un nuevo espacio para hacer los talleres de primera oportunidad y se van a hacer de una manera estructurada los espacios de emergencias, que, como sabéis, hasta la fecha eran prefabricados. La idea es hacer unas estructuras normales, fabricadas, con su aire acondicionado, su calefacción, para poder acoger a aquellas personas sin hogar en los momentos que hay emergencias climáticas, bien de frío o bien de calor. Vamos a incorporar nuevas viviendas sociales también para atajar la vulnerabilidad. Y estamos esperando a que el Gobierno de Aragón desarrolle el Servicio Aragonés de Inclusión o las nuevas

metodologías, porque yo creo que va a haber un cambio en atención en los procesos de inclusión social y laboral de las personas en riesgo de exclusión.

Y, en ese sentido, en esta parte hay algo que vamos a hacer en **colaboración con el Gobierno de Aragón**, que es la historia social única. La idea que lleva el Gobierno y nosotros también llevábamos es, igual que tenemos una historia sanitaria, una historia clínica, poder tener una historia social. Como nosotros queríamos avanzar, en ese sentido, lo que hemos hecho es que aprobamos hace poquito un contrato en el que lo que estamos trabajando es, para empezar, por unificar las bases de datos de servicios sociales comunitarios y servicios sociales especializados, que no estaban unidas. Vamos, además, a simplificar los procedimientos. La aplicación que tenemos en los Centros Municipales de Servicios Sociales tiene 11 años y está muy obsoleta y, en muchos casos, es muy poco eficiente, no se ha acomodado a las nuevas realidades que han ido apareciendo. Nuestra primera acción con respecto a la digitalización y con respecto a las nuevas tecnologías para mejorar la gestión es eso, crear una aplicación nueva en la que primero estamos diseñando los procesos, porque hay procesos que se pueden acortar, y, además, unificar las bases de datos de especializados y comunitarios.

En ese sentido, el segundo eje sería **familias**. Queremos y, de hecho, ya hay un grupo de trabajo interno, plantear en este año una estrategia de apoyo a las familias transversal e integral. Los servicios sociales no pueden ser la única área que se encargue de las familias y, por tanto, queremos que sea absolutamente transversal con el resto de las áreas. Y, además, queremos centrarla en dos ámbitos fundamentalmente, el de la conciliación y el de la corresponsabilidad y, por otro lado, el de protección de la maternidad. Con independencia de esa estrategia estamos lanzando a lo largo de este año diferentes programas en ese sentido para ir fortaleciendo, con independencia de que yo sí que creo que es necesario un marco, un paraguas, una estructura política en la que podréis participar y en la que podremos ir colgando todas las acciones que no solo el Ayuntamiento de Zaragoza hace, sino que entidades —veo ahí a YMCA con "Comer para crecer", por ejemplo— están haciendo, porque yo creo que nos falta saber todo lo que las entidades, el Ayuntamiento e incluso Gobierno de Aragón hacemos en ese sentido, porque, cuando sepamos todo lo que hay, podremos incidir en aquellas cosas en las que hay carencia o hay falta.

Estamos también trabajando en el segundo **Plan Local de Infancia y Adolescencia** y la renovación del sello de UNICEF, que luego Javier os contará más al detalle. Va bastante avanzado y él os contará. Y estamos también trabajando en la regularización de los ocho CTL que faltan, a través de concierto, que esperemos que sea muy próximo. Hay algunos que asienten y eso es porque se ven implicados, entonces, que sepáis que saldrán en breves fechas. Y, además, hemos planteado alguna nueva ludoteca y sacar también los PíEE, que es algo que también tenemos encima de la mesa.

Con respecto a mayores, contaros, por encima, que se está trabajando en el segundo **Plan del Mayor** y que, además, va a hacer especial incidencia en la soledad no deseada. Y, en ese sentido, no solamente se va a hacer desde la Unidad del Mayor, sino que desde Comunitarios, teniendo en cuenta teleasistencia avanzada y teniendo en cuenta otros factores, la idea es ampliar este Plan del Mayor a más acciones. Además de eso, sabéis que tenemos 31 centros de mayores con 70.000 usuarios. Yo creo que es el mayor grupo humano que tenemos asociado o, por lo menos, que van a centros de esta ciudad. En el año 2022, y, si no, Paloma, me lo recuerdas, abrimos Universidad y el comedor de Torrero. Este año será el Luis Buñuel a finales de año o principios del que viene, primer trimestre del año que viene. Hemos ampliado y bajado los precios de los talleres de envejecimiento activo y, además, tenemos abiertos en agosto y fines de semana dos comedores. Y, además, para finales de año o principios del que viene el de Las Fuentes y también el de Delicias durante lo que sería este año.

Y el cuarto punto, y no menos importante, y hay un montón de entidades aquí también que se dedican a ello, es la **inclusión y la accesibilidad**. Es el cuarto eje de lo que queremos que sea esta legislatura. En ese sentido, en mayo sabéis que, después de mucho trabajo, se llegó a una ordenanza de consenso y ahora hay que ponerla en práctica. Hay que empezar a trabajar, descender de las musas al teatro y a hechos concretos. Los dos primeros pasos son la mesa y la oficina. En el caso de la mesa, Javier luego también os detallará un poquito más cómo queremos hacerlo para que a primeros del año 2024 ese reglamento de funcionamiento ya esté en marcha. Y con respecto a la oficina, estamos esperando a que el Gobierno de la ciudad haga la estructura pormenorizada. Además de eso, durante este año 2024 tenemos que trabajar en el Plan Estratégico de Accesibilidad y, además, que cada una de las áreas vayan adelantando sus planes de departamento, sus planes de área. La idea es que en este año 2024, con independencia de que a través de la oficina todas las incidencias, todos los problemas, todas las cosas puntuales que podamos tener se vehiculicen por ahí, tengamos ya aprobada la estrategia y los planes de acción de cada una de las áreas, que sería el primer paso para ponerla en marcha de verdad. Además, nos hemos presentado, y por eso urge que trabajemos rápido, al Premio de Accesibilidad Ciudad Europea 2024, así que entre todos tendremos que intentar trabajar muy duro para que durante este 2024 podamos tener la oficina, la mesa, el plan estratégico y, poco a poco, también los planes de área.

Con respecto a **juventud**, está encima de la mesa de la Estrategia Joven 2030 y, por tanto, esa va a ser la hoja de ruta y la guía que va a determinar nuestro trabajo en los próximos tiempos. Y con respecto a igualdad, a mujer y a diversidad, nuestra intención es seguir fortaleciendo las campañas más importantes que hacemos en este sentido, los talleres que hacemos sobre todo para las mujeres y, sobre todo, seguir con la protección de las víctimas de violencia de género que hay en nuestra ciudad, tanto desde el punto de vista habitacional, como psicológico, como esas ayudas para los itinerarios para volver al mercado laboral. La idea es seguir trabajando y fortaleciendo esos proyectos que llevábamos haciendo.

Y ahora, de manera muy resumida, os voy a contar lo que hemos hecho estos 100 primeros días. En estos cuatro meses, para mí era prioritario conocerlos a todos. Hay muchos que ya os conocía de tiempo atrás por haber trabajado en el ámbito autonómico. Hay algunas que son nuevas. Sé que no he visto aún a todas, pero bueno, que sepáis que mi intención es que, antes de finalizar el año, todas las entidades sociales del tercer sector de esta ciudad haya podido tener con ellas un pequeño encuentro y que me cuenten qué hacen, qué les pasa, qué preocupaciones tienen y cómo podemos tener sinergias, porque yo también tengo muy claro que esto no funcionará si no trabajamos con el tercer sector, con las empresas especializadas y nosotros. Por tanto, la idea es hacer una ronda por todas antes de que acabe el año. Y la otra, y no menos importante, era visitar todos los Centros Municipales de Servicios Sociales. De momento he estado en Magdalena, he estado en barrio Oliver-Valdefierro y hemos estado en la Almozara. La idea es, antes de que acabe el año, haber podido visitar todos. Porque es importante conocer de primera mano cómo son cada uno de ellos, que son muy diferentes unos de otros, tienen diferentes cargas de trabajo, diferentes perfiles, diferentes edades. Por tanto, lo primero que queríamos hacer es tener una foto fija, tener una especie de pequeño análisis, además, in situ de cómo están los Centros Municipales de los Servicios Sociales de Zaragoza.

En materia de **equipamientos sociales**, se inauguró el centro de la Magdalena, muy importante, muy demandado y muy necesario. Yo vivo en la Magdalena y había estado en el que teníamos en la calle Heroísmo y el día que se inauguró el de la Magdalena, el de Boterón, pues para mí fue muy grato. Eso es fruto del trabajo de la anterior corporación, que consiguió sacarlo adelante. Estamos en la última fase del Centro Municipal de Servicios Sociales de la Almozara. La idea es que terminen las obras en diciembre y ponerlo en funcionamiento en el primer trimestre del año 2024. Además, estamos con el proyecto de San José, estamos iniciando las obras del Luis Buñuel y durante este verano hemos abierto seis nuevos espacios de infancia y juventud, tres CTL y tres ludotecas, en el Distrito Sur y en el barrio de las Delicias. Con la acción concertada, hemos concertado la comida a domicilio, el servicio de comida a domicilio, hemos concertado en concurrencia el PICH y el PIBO, estamos trabajando, como os decía, para sacar los ocho CTL que nos faltan y modificamos el módulo de los talleres de mayores ampliando el número de horas y reduciendo los precios hora.

En programas y servicios: **ayudas de urgencia**. Yo creo que vosotros ya tenéis los datos últimos que tenemos, pero, desde luego, ha habido más ayudas, ha habido más presupuesto y se dan, sobre todo las de alimentación, una vez que llegan, en poco más de dos días. El programa Zaragaya ha sido un absoluto éxito. Este año ha habido más horas y más personas distintas, más chavales distintos, tanto en los Zaragaya ordinarios como en los especiales. A nivel juventud, hicimos 12 lunas, Antenas jóvenes, los Z-Gamers, La noche en blanco o el Festival Asalto, que se hizo este año en el barrio de La Jota. Y con los planes, como ya os los he contado, la mayor parte de ellos están en inicio y algunos más adelantados. Infancia y mayores están más adelantados y el resto es cuestión de ponerlos en marcha a finales de este año para que, durante el año 2024, pudieran estar aprobados, además, con vuestra participación.

Dos cosas más y termino. Estamos trabajando en **fondos europeos**. Era importante. En estos momentos estamos trabajando en cuatro fondos. Uno de ellos es con temas de sinhogarismo. El otro de ellos es un Horizon para la modernización de los servicios sociales. Vamos a intentar conseguir fondos para poder mejorar esos servicios sociales y digitalizarlos. Entiendo que todos habéis estado en algún Centro Municipal de Servicios Sociales y habéis visto la cantidad ingente de papel que aún hay en los centros municipales, con lo cual, es muy importante esa digitalización y esa modernización.

Además, tenemos otros dos fondos que, si queréis, luego os los comenta Álvaro. Es el asesor del departamento. Está especializado, además, en fondos europeos y en discapacidad. Y, si queréis, luego os entra al detalle de los otros dos fondos, que, por enunciarlos, son cuatro: uno es sinhogarismo, otro que es para la modernización de los servicios sociales, otro que es para la infancia y un cuarto que sería para los itinerarios de inclusión sociolaboral. La idea que hemos intentado plantear, viendo lo que va saliendo, es poder tocar a ver si podemos conseguir financiación un poco de las cuatro áreas que os he contado, que para mí eran especialmente importantes.

Y, luego, tenemos encima de la mesa **dos nuevas ordenanzas**, una que yo creo que saldrá a principios de año y la otra que tenemos en borrador. Una es la ordenanza de los servicios de ayuda de atención a domicilio, en la que entraría el SAD, entraría la comida a domicilio, entrarían aquellos elementos que nosotros ofrecemos a domicilio para las personas con dependencia o las personas que necesitan un servicio de ayuda a domicilio puntual. Y la otra es que estamos con el borrador de la nueva ordenanza del Albergue, que es otro de los temas que tenemos que trabajar. Y, hablando de

servicios de ayuda a domicilio, sí que os quería contar algo que, sorprendentemente, se ha incrementado y vamos a trabajar. Es la ayuda a domicilio para la conciliación, es decir, para las ayudas puntuales a familias para chavales de 0 a 14 años, que es un servicio de ayuda a domicilio muy poco conocido, pero que poco a poco va teniendo más importancia y es un elemento de conciliación, aunque, en este sentido, es concreto, para cuando la madre o el padre tiene que hacer algún tipo de gestión o tiene que hacer un curso y necesita por algunos días tener a alguien que le eche una mano.

¿Con todo esto qué he intentado decir? Pues he intentado dar un marco general de por dónde nos gustaría que fueran las políticas sociales estos cuatro años. En ese sentido, pedir vuestra colaboración. Siempre la hemos tenido, pero a más a más, porque yo creo que hay varios retos importantes en esta legislatura. Y lo que os decía al principio: posiblemente podamos tener diferencias —y con la oposición, a los que saludo, que no les he dicho nada, a los portavoces de Zaragoza en Común, Partido Socialista y Vox—, podemos tener alguna discrepancia, pero a mí sí que me gustaría tener cierto compromiso de que pudiéramos sacar los temas con el mayor consenso posible, tanto con los partidos políticos del Pleno como con las entidades, que, al final, sois la red más fuerte que tiene esta ciudad. Y por mi parte, nada más y muchas gracias. Y continuamos con el orden del día, porque vamos a entrar en algún detalle.

### 3.- Informar sobre el Reglamento del Consejo.

**Sra. Orós Lorente:** En primer lugar, querría darle la palabra a Marta Guíu para que nos contara algún detalle sobre el Reglamento del Consejo.

**Sra. Guíu Gracia:** Buenos días a todos y a todas. Simplemente informar sobre el Consejo Sectorial de Acción Social. Existe un Reglamento en el cual se configura como un órgano de participación, información, control y asesoramiento de naturaleza consultiva y de ámbito municipal bajo la dependencia del Consejo de la Ciudad, que se rige por el Reglamento de Órganos Territoriales de Participación Ciudadana del 2005. Su finalidad y objetivos es facilitar la participación de la ciudadanía y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales relativos a acción social. Simplemente es informar de este Reglamento, que lo podéis consultar en la página web municipal. En el orden del día había un enlace también para acceder a él para cualquier tipo de consulta. Gracias.

### 4.- Información sobre:

4.1. Subvenciones y convenios año 2023.

4.2. Convocatoria subvenciones 2024-2025.

**Sra. Orós Lorente:** En segundo lugar, voy a dar la palabra a Astrid para que nos informe sobre las subvenciones y convenios del año 2023.

**Sra. García Graells:** Hola. Buenas. Simplemente colaborar en esta sesión aportando los datos del estado de los convenios instrumentales de subvención, que ya sabéis que se tramitan en su parte jurídica por el servicio administrativo, pero que dependen de los servicios técnicos del área. En la actualidad tenemos ejecutado, del presupuesto que está previsto en convenios, de los 2.781.600 €, el importe de 1.954.100 €. Estamos todavía pendientes de la finalización de tres convenios por la parte técnica, otro más que tenemos en el servicio administrativo y cinco que tenemos a la espera de informe de fiscalización previa a la aprobación de la Intervención General. De esta manera, finalizaremos los 40 convenios instrumentales de subvención. En cuanto a las convocatorias de subvenciones, decir que la convocatoria de Acción Social ya habréis visto que ha ido bastante bien. Prácticamente todas las entidades ya tendréis la justificación correcta del año 2022 y la disposición del gasto de 2023. De cara al 2024-2025, hemos iniciado expediente para tramitar de forma anticipada la convocatoria. Esto es importante que estéis al tanto, porque pretendemos avanzar la publicación de las bases y el periodo de solicitud de participación en esta convocatoria en este año 2023. O sea, que entre noviembre y diciembre la sacaremos a pública concurrencia, siempre y cuando la Intervención General informe favorablemente la propuesta del área. De esta manera podemos pensar en que al año que viene, aunque siempre hay un plazo para la aprobación de presupuestos, podamos avanzar en la fase de disposición de las subvenciones y adelantarlas. Se abrió el periodo de solicitudes en 2023, diciembre y se podrían otorgar para el mes de marzo- abril, habremos avanzado un par de meses en la gestión administrativa del procedimiento, lo cual siempre viene mejor para las entidades que precisan de liquidez para realizar los proyectos.

**Sra. Orós Lorente:** Nosotros queríamos tenerlo todo lo antes posible para poder tener todos los proyectos encima de la mesa y en marzo poder empezarlos a tramitar. Además, afortunadamente, son bianuales. Es verdad que, al final, el tema de las subvenciones se dilata mucho, genera mucha incertidumbre en aquellas entidades que estáis pendientes y, entonces, hemos empezado todo el trabajo administrativo para intentar que a primeros de año ya estuviera lanzada y en marzo poder ya tenerlo encima de la mesa y adelantar esos dos o tres meses, que yo creo que son importantes.

### 4.3. Elaboración del segundo Plan Local de Infancia y Adolescencia (PLIA).

**Sra. Orós Lorente:** El siguiente turno es para contaros un poco más a detalle el Plan Local de la Infancia y la Adolescencia. Le doy la palabra a Javier Badal, que, como sabéis, es el coordinador del área.

En ese punto se incorpora a la sesión el Sr. Lorén Villa.

**Sr. Badal Barrachina:** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Buenos días, Consejero. Bienvenido.

**Sr. Lorén Villa:** No podía evitar saludaros. Nada, simplemente, buenos días a todos y a todas. Es un placer la nueva Consejera que tenéis. Un placer veros en este primer Consejo Sectorial, que es el primero. No quiero hacer ninguna intervención. Solamente saludar. Hasta luego.

**Sr. Badal Barrachina:** Voy a intentar explicar algunos aspectos del Plan de Infancia, primero un pequeño recorrido de notas sobre el anterior, y luego sobre el que se está planteando como nuevo Plan de Infancia. Como ya conocen los miembros del Consejo, el Plan de Infancia ha sido el marco de referencia del Ayuntamiento de Zaragoza en los últimos años para sus actuaciones en materia de infancia. El pasado 29 de marzo de 2023, el Ayuntamiento de Zaragoza acordó una serie de disposiciones relativas al Plan de Infancia de cara al nuevo. Entonces, se aprobó iniciar los trámites para la renovación del reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia y Adolescencia, que ya se tenía anteriormente, pero toca renovarlo. En segundo lugar, un segundo acuerdo fue el de acordar la puesta en marcha del siguiente Plan de Infancia, el segundo Plan de Infancia, el nuevo Plan de Infancia. Y, tercero, había una declaración de voluntad, por supuesto, del Ayuntamiento de Zaragoza de apoyar y colaborar en todo aquello que haga falta para el desarrollo de los derechos de la infancia y de la adolescencia.

Después de esto fue la Oficina Técnica de Planificación, dirigida por Julio César, la que asume el papel de elaboración del segundo Plan de Infancia. Como apoyo de todo eso se realizó también el diagnóstico de la situación de este sector de población, que se ha basado en tres documentos que pueden consultarse en la página web y que son, en primer lugar, la Encuesta del Bienestar Subjetivo de la Infancia 2022; en segundo lugar, los Indicadores del Bienestar de la Infancia y Adolescencia 2021 y, en tercer lugar, la evaluación final del Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil. Por dar alguna nota de ellas, la Encuesta del Bienestar Subjetivo de la Infancia 2022, que fue promovida por el área de Acción Social y Familia, tuvo como objetivo conocer opiniones y percepciones de los niños, niñas y adolescentes de Zaragoza en cuanto a su situación en la ciudad con el objetivo claro de mejorar o elaborar nuevas políticas públicas de cara a este colectivo. La encuesta fue realizada entre octubre del 2022 y enero del 2023 y participaron 3192 niños y niñas de 5.º y 6.º de primaria de 53 centros educativos de toda la ciudad, para lo cual se contó con colaboraciones, entre ellas, del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón. El segundo documento que se ha hecho referencia ha sido el Sistema de Indicadores del Bienestar de la Infancia y Adolescencia de 2021. Es un documento que se publica anualmente y que lo que recoge son los principales indicadores descriptivos de la realidad y situación de los niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Zaragoza.

Y el tercer documento básico ha sido la evaluación final del Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil 2018-2021, en la que podemos destacar algunos aspectos de esta evaluación. En primer lugar, que el Plan de Infancia ha sido, desde luego, inicio de una actuación planificada en materia de infancia en la ciudad de Zaragoza. En segundo lugar, ha habido un enfoque hacia la población más vulnerable dentro del ámbito de esta infancia y de esta adolescencia. En tercer lugar, hay que destacar la contribución, efectivamente, del plan a la consecución del sello de la ciudad de Zaragoza como Ciudad Amiga de la Infancia y Adolescencia. Y luego, una parte que no es tan positiva, bueno, la repercusión del COVID, que todos sabemos lo que conllevó. Trabajando ya en el nuevo Plan de Infancia, en el mes de mayo de este año ya se plantearon reuniones con los servicios municipales implicados en infancia, porque es un plan realmente transversal del Ayuntamiento de Zaragoza. Hubo nuevas reuniones en el mes de junio para ya valorar programas que se habían realizado en el Plan de Infancia con la población infantil y adolescente y también para plantear nuevos retos de cara al nuevo Plan de Infancia y Adolescencia que se quiere elaborar. Con todo este material, la Oficina de Planificación y de Programación ha diseñado una propuesta de plan en la cual hay una estructura, unos objetivos y unos programas. La estructura del plan está pendiente todavía. De momento hemos estado pendientes de trabajar más con los servicios para cerrar la propuesta de los contenidos del plan, pero sí que adelanto ya, realmente, que en el plan hay una centralización, realmente, en los derechos del niño, o sea, en que las acciones vayan dirigidas a la consecución de una efectividad de los derechos de los niños y de los adolescentes. Y todo esto con unas actuaciones transversales que son sobre tres ejes, que son: la pobreza infantil, el enfoque de discapacidad y el enfoque de género, porque entendemos que los derechos los estamos planteando por bloques, que puede que luego, bueno, a lo mejor se puede cambiar alguna materia de bloque, realmente, pero que, en todo caso, sí que hay una actuación transversal en estos ejes que afecta a todos y hay una implicación, por supuesto, de multitud de áreas y de servicios del Ayuntamiento.

La previsión que tenemos es avanzar con este proceso. Habrá entrada, por supuesto, a un proceso participativo en la creación del Plan a lo largo de este año que todavía está por definir y a principios del siguiente, con el fin de que se

pueda aprobar en un tiempo que no sea muy extenso y, además, contar con este instrumento que nos resulte imprescindible para obtener el sello de Ciudad Amigable de la Infancia y la Adolescencia. Bueno, y cerrando ya con la renovación del sello, ya se ha hecho un trabajo en este sentido, porque ya por parte de UNICEF se pidió una serie de documentación que hubo que presentar a final del mes de julio. La Oficina Técnica de Planificación la elaboró y la envió de acuerdo con las directrices que había dado en ese momento UNICEF. Y ahora pues, como digo, estamos trabajando en el Plan de Infancia nuevo con el fin de contar con él cuanto antes y aportarlo a este proceso que tenemos de renovación del Sello de Infancia y Adolescencia.

**Sra. Orós Lorente:** La idea es que el próximo Plan de la Infancia no solo se focalice en la pobreza infantil, porque, además, yo creo que la pobreza infantil también está muy asociada a la pobreza de las familias, sino que ampliará el espectro también a todo lo que tiene que ver con el género, niños y niñas, y con la discapacidad, que también es otro de los elementos que yo creo que tenemos que trabajar. Si, además, lo asociamos con la accesibilidad, yo creo que es un plan que es mucho más transversal, es mucho más integral que si lo focalizáramos solamente en la pobreza. La idea, aunque ya sabéis que las cosas de palacio van despacio y nunca uno puede cumplir plazos, es que para primeros de 2024 estuviera aprobado y en funcionamiento. Así que intentaremos impulsarlo lo máximo posible para poderlo tener encima de la mesa en el primer trimestre del 2024. Si no lo tenemos encima de la mesa, la oposición nos lo reclamará, como es lo lógico. Entonces, ya tenéis ahí una fecha en la que algo podréis decir, pero vamos, yo creo que lo podremos tener.

## 5.- Comisiones de trabajo.

5.1. Ordenanza de accesibilidad. Aprobada definitivamente por Ayuntamiento Pleno el 28 de marzo de 2023.

5.2. Propuesta de constitución de la Mesa de Accesibilidad de Zaragoza.

**Sra. Orós Lorente:** En este punto del orden día son las comisiones de trabajo y le voy a dar la palabra otra vez a Javier Badal para que nos cuente, yo creo que en un mismo punto, la ordenanza de la accesibilidad, pero, sobre todo, la propuesta de constitución del grupo de trabajo para la Mesa de la Accesibilidad.

**Sr. Badal Barrachina:** Bueno, de la accesibilidad me deja poco que decir la Consejera, porque ha explicado perfectamente los puntos fundamentales y las perspectivas que tenemos, que yo resumo simplemente por no repetir las cosas. Bueno, fue aprobada en el Pleno de marzo de este año 2023 y entró en vigor en mayo de este mismo año y ahora el reto que tenemos es ponerlo en marcha. Contamos con instrumentos organizativos, que van a ser la Oficina Municipal de Accesibilidad, que ya la tenemos planteada, aunque estamos, efectivamente, esperando un desarrollo de lo que son los puestos de trabajo para poder dotarla, pero ya tiene una previsión dentro de la estructura, y la mesa de la accesibilidad, a la que luego me refiero con más detalle, si acaso. Y luego los otros instrumentos que tenemos son los técnicos, que hablaríamos de los planes de accesibilidad y plan estratégico, que entendemos que tenemos que tenerlo para el año que viene finalizado con la colaboración de las áreas del Ayuntamiento de Zaragoza, porque hay muchas que están muy implicadas, como pueden ser Urbanismo, Vivienda, Infraestructuras, Transporte, también Cultura y Turismo, Comercio..., todas las materias que afectan al tema de la discapacidad. Y luego, aparte del Plan Estratégico, que sería como el marco que vamos a tener, tenemos que desarrollar en cada área los planes concretos de accesibilidad que nos lleven al detalle de lo que falta en cada sitio y lo que hay que cumplir.

Volviendo a la mesa de accesibilidad, por centrar, es un instrumento que hay que constituir cuanto antes. Está prevista en la ordenanza de accesibilidad. Es un órgano consultivo participativo con una serie de funciones que están ya marcadas ahí o, por lo menos, con un ámbito de funciones que están marcadas allí. Lo que procede ahora es hacer la creación y constitución de esta mesa de accesibilidad, que queremos hacerla cuanto antes. Al margen de que hagamos nosotros un trabajo técnico que ya tenemos planteado, como queremos que se participe en esta elaboración, la idea que tenemos es hacer un grupo de trabajo con las entidades de discapacidad que forman parte del Consejo, a las cuales llamaremos y les daremos traslado de nuestro trabajo, y, con ellas, a la mayor brevedad posible, cerrar una propuesta de reglamento de funcionamiento y organización de la mesa, porque el final del procedimiento, del camino, es que debe ser aprobada por el Gobierno de Zaragoza, es decir, que, al final, va a ser un órgano que tiene que estar aprobado dentro de la estructura del Ayuntamiento, aunque realmente esté vinculado al Consejo Sectorial. Ese es el planteamiento que tenemos y del que damos traslado al Consejo Sectorial con esa intención de que, cuanto antes, antes de final de año, podamos tener constituida la Mesa de accesibilidad y empezar a trabajar, sobre todo con el objetivo, primero, de llegar a ese Plan de Accesibilidad, también con la mayor brevedad posible el año que viene y tenerlo cuanto antes. Esto sin perjuicio, por supuesto, de que, aunque no tengamos de momento plan, se sigan haciendo actuaciones como siempre en la accesibilidad. Vamos, que se han hecho bastantes, se ha avanzado en muchas materias dentro del Ayuntamiento de Zaragoza. Es seguir avanzando, al margen de que haya una estructuración mejor a través de los planes.



### 5.3. Comisión de calidad en Servicios Sociales.

**Sra. Orós Lorente:** El último trabajo que ha hecho la Comisión de calidad fue en Centros de Servicios Sociales Especializados, especialmente fue el Albergue el elemento que se trabajó en la Comisión de calidad. Tenemos ya cerrada la encuesta de satisfacción de los usuarios del Albergue y tenemos el informe. Entonces, la idea sería poderlo presentar en breves y empezar a pensar cuál sería el nuevo trabajo o el nuevo cometido que plantearíamos para esta Comisión de calidad. No sé si es momento para plantear algún tipo de iniciativa —yo tengo pensada alguna, pero entiendo que esto, además, tiene que salir de este Consejo—, para plantearnos qué podemos trabajar en la Comisión de calidad del año que viene. Os recuerdo que la anterior a la del Albergue fueron los Centros Municipales de Servicios Sociales. Ahora fue el Albergue y deberíamos plantearnos en qué área queremos que trabaje la Comisión de calidad para el próximo año. Creo que no es necesario tampoco que lo lancemos ahora, pero sí que lo vayamos pensando, que nos remitáis si tenéis alguna propuesta y ver un poco por dónde consideraréis que deberíamos desarrollar este próxima Comisión de calidad.

### 6.- Temas de debate propuestos por las entidades.

**Sra. Orós Lorente:** El único que ha llegado, para someter a este Consejo es de Cáritas a quien se da la palabra.

**Sra. Navarro Royo:** Buenos días. Soy África Navarro, por Cáritas. Más que temas de debate, son temas que se ponen encima de la mesa en este Consejo, que no son nuevos y que merecen una vuelta, que son las demoras en las atenciones de los Centros Municipales de Servicios Sociales. Nos alegra que Marian se dé una vuelta por los centros municipales pero hay mucha diferencia entre unos y otros. Hay centros que tienen dos meses y medio de espera y hay centros que no tienen ninguna, simplemente. Las causas son múltiples: a veces falta de personal, no se sustituyen bajas... , no lo sabemos tampoco, pero sí que lo constatamos en Cáritas en los equipos que están en territorio. Y la otra cuestión era que tenemos una preocupación por las dificultades que encuentran las personas que atendemos en el empadronamiento. El padrón es un instrumento que abre derechos y, ya que no depende de Servicios Sociales, ya lo sabemos, sí que pedimos que a lo mejor se pueda ver una mayor colaboración con el Departamento de Estadística, que es el encargado del padrón. Nada más, muchas gracias.

**Sra. Orós Lorente:** No sé muy bien cómo va el mecanismo. Yo tengo muy claro que la red más importante y la red de entrada a los servicios sociales son los centros municipales. Creo que tienen problemas de personal históricos, es decir, no es un tema nuevo. No te voy a decir que sea estructural, pero sí que es de largo tiempo. En el año 2018 teníamos 23 días de demora, ahora hay, de media, 19 y, como máximo, tendríamos que estar en 15, que es lo que marca la ordenanza. Nosotros, todas las semanas, por no decirte casi todos los días, hablamos con Personal, porque uno de los problemas, obviamente, es el personal. Conseguimos que se bajara medio punto la nota de la bolsa de trabajadores sociales para que pudieran entrar más. Había cinco en la bolsa y cinco han entrado, no había más. Ahora hemos pedido que se abra la de educadores sociales. Se han contratado en estos últimos cuatro años 30 nuevas personas, pero, aun así, no es suficiente. Y vemos diferencias de más de un mes de demora con otros centros municipales que tardan cuatro días. Entonces, yo, antes de nada, lo que quería, y por eso estoy haciendo la ronda, es hacer un análisis más serio de por qué pasa esto. Otra pueden ser los procesos, que, posiblemente, hay que modernizarlos. Puede ser la aplicación. En los tres centros municipales me han dicho: "Marian, la aplicación tiene 11 años, se cuelga cada dos por tres, hay muchas veces que no podemos trabajar en toda la mañana...". Es decir, hay varios factores que yo creo que influyen de que haya estos tiempos de demora que hay que mejorar ostensiblemente, pero, a partir de ahí, la idea que llevamos es análisis y a lo mejor una reorganización. La idea es, en estos meses, hacer una ronda por los centros municipales, hacer un estudio serio de cuáles son los problemas, ver cómo están cada uno, porque son totalmente distintos Almozara que Casco Histórico, por darte dos ejemplos, o Distrito Sur y San José, por los perfiles y por un montón de factores, y, a partir de ahí hacer una reorganización, hacer unas nuevas metodologías para intentar mejorar las frecuencias, que se basarán en mejoras de personal, modernización, digitalización y mejora en las aplicaciones de los servicios sociales. Y con respecto al padrón, daré traslado a Estadística y veremos a ver si pueden, en ese sentido, ser un poco más ágiles o tener una colaboración un poco más estrecha. Esa ha sido la única entidad que ha puesto encima de la mesa en tiempo y forma dos temas que, además, yo creo que eran importantes. Se lo agradezco. así que gracias por eso, porque, además, permite el poderlo trabajar mejor.

### 7.- Ruegos y Preguntas.

**Sra. Orós Lorente:** Y ahora abrimos, si queréis, un turno de ruegos y preguntas y empezariamos con los portavoces de los partidos políticos, por si queréis plantear cualquier cosa, hacer una reflexión o lo que consideréis.

**Sr. Domínguez Sanz:** Yo no soy muy partidario de intervenir en los Consejos Sectoriales. Creo que es el espacio de las entidades y que, en ese sentido, lo más interesante es lo que tengan que decir las entidades. Los Grupos políticos tenemos otros espacios, tenemos otras dinámicas y yo creo que hay que potenciarlas. Bueno, podría comentar muchas

cosas de lo que se ha dicho, tanto de los planes de trabajo como de lo que es la actuación en estos 100 días y tal, pero me voy a centrar en, primero, la carencia estructural de personal de los servicios sociales. Es imposible abordar ningún avance en los servicios sociales cuando hay problemas históricos y estructurales de personal. Lo hemos dicho mil veces, hay una media de 30 vacantes sin cubrir entre vacantes, desplazamientos, jubilaciones, plazas sin cubrir, bajas de larga duración, etcétera. Entonces, eso es importante. Es un porcentaje muy importante de la plantilla.

En segundo lugar, creo que uno de los grandes déficit que desde la oposición siempre criticamos en la anterior corporación y que esperemos que se solucione en esta son todos los problemas de gestión. Es decir, no sirve de nada presupuestar medidas que luego no se ejecutan. Quedaron cerca de 32 millones sin ejecutar la pasada legislatura, nueve de ellos en ayudas de urgencia. Entonces, yo creo que es fundamental. Si dotamos presupuestariamente las cosas y luego no hay capacidad de gestión, pues no vamos a ningún sitio.

En tercer lugar, la participación, como un elemento transversal fundamental en todas las medidas que se pongan. Por ejemplo, sinceramente, me acabo de enterar de la evaluación del Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil. No sé cuál ha sido el proceso de quién ha elaborado la evaluación, si ha habido un proceso participativo... Es curioso que haya habido un proceso de participación para la elaboración de una evaluación de un plan de la que los Grupos municipales, por ejemplo, no hayamos tenido conocimiento. Quien dice eso dice otras muchas cosas. De los procedimientos, yo creo que hay que abrir la participación, no solo de los Grupos políticos, que también, sino de las entidades y de los propios usuarios. Y yo creo que eso me parece una medida fundamental de trabajo que hay que poner en marcha desde el Consejo Sectorial. Por lo demás, lo vamos a dejar ahí. Ya tendremos oportunidad de hablar de muchas cosas. Gracias.

**Sr. Galán Calvo:** Sí. Yo, en ese sentido, comparto con Suso el que este es un espacio, en todo caso, en el que nosotros no nos podemos arrojar más cuestión que la de ponernos a disposición de las entidades sociales para colaborar en el buen funcionamiento de los servicios y de las políticas sociales de esta ciudad. Evidentemente, hay una gran diferencia en la experiencia que tenemos acumulada y se podría resumir en un refrán bastante interesante, que es el de que hay diferencias entre predicar y dar trigo. Y, en ese sentido, las experiencias que podríamos llegar a tener nos pueden, digamos, tener condenados a que, cuando luego tenemos que llevar a la práctica de determinadas intervenciones, pues a lo mejor somos rehenes de lo que hemos dicho en otros lugares. Comparto con la Consejera, como bien dije en la primera de las intervenciones de la Comisión de Políticas Sociales, que, uno, no debe ser algo que se circunscriba exclusivamente a una comisión, sino que tiene que ser, y se ha dicho, algo transversal que empape absolutamente todos los aspectos de las intervenciones que se realicen en este Ayuntamiento. Por tanto, vemos claramente cómo la accesibilidad no es algo que implique solamente a las políticas sociales, sino que implica al urbanismo, implica a la sensibilización, incluso a las medidas de la salud pública, que también a veces podemos llegar incluso a confundir términos como el de la salud mental vinculada solamente a las enfermedades del cerebro. Ya digo que eso es algo que, en ese sentido, a mí me pareció especialmente importante que la sensibilización sea algo que este Ayuntamiento haga en el ámbito del conocimiento de la discapacidad y de todos los aspectos que allí tiene.

Y sí que voy a discrepar en una cuestión, sobre todo cuando se habla de que los matices es lo que puede llegar a diferenciar las intervenciones. Lo digo porque, como has planteado que nos tenemos que poner de acuerdo todos los Grupos del Ayuntamiento y que a veces es cuestión de matices, bueno, mientras los matices no estén vinculados directamente al presupuesto que está designado a las políticas sociales, hablaremos de todo lo que haga falta. Y, evidentemente, eso es algo que, como se dijo en la última, y así cierro mi intervención, de las Comisiones en las que participamos, la labor de la oposición es el impulso y el control. Entonces, evidentemente, esas dos cuestiones nos ponemos, no solamente, como ya se sabe, a disposición del Gobierno, sino de todas las entidades para que se controlen aquellos desajustes que, como bien ha señalado África, ya venimos reclamando en las Comisiones de Políticas Sociales. Creo que han sido tres Comisiones y tres preguntas en relación a los elementos de diferencia respecto a las atenciones. Como bien dijo el portavoz de Vox, las estadísticas a veces son muy canallas, porque entre cuatro y 19,5 días o 30 días va una semana o dos meses. Entonces, esa labor, evidentemente, estará en este espacio, en el Consejo de Acción Social, pero lo único que hacemos es ponernos a disposición de todas las entidades sociales, que son las que configuran esa red amplia que es la intervención social en nuestra ciudad para hacer que las políticas sociales vuelvan a brillar como tienen que brillar.

**Sra. Orós Lorente:** Todo lo que habéis contado os lo contestaré en el Pleno muy gratamente, pero hay algunas afirmaciones que, si comparáramos con otras instituciones, a lo mejor algún partido salía mal parado. No voy a entrar a más, porque entiendo que, en este caso, a mí lo que me interesa es sobre todo escuchar a las entidades y que me contéis un poco si tenéis alguna inquietud, si os parece bien. Yo recalco lo del principio. El objetivo de todos es mejorar la calidad de vida de las personas que viven en Zaragoza, especialmente de las más vulnerables. Podremos tener diferencias en cómo ejecutarlo, en matices, etc., pero lo que tenemos que procurar es intentar llegar a acuerdos duraderos, no solamente los partidos políticos, sino también y sobre todo con las entidades sociales, que son las que realmente tienen la red más potente, con la municipal, en todas las áreas que tienen que ver con políticas sociales.

**Sra. Ortega García:** Hola. Buenos días. Soy Julia Ortega, en representación de ACCEM. Muchísimas gracias, Marian,

primero, por la convocatoria y, luego, por haber hecho esta descripción de las líneas de actuación, que es lo que va a marcar las políticas. Pero desde lo que he escuchado y visto en estos momentos, he echado de menos el afrontar el tema de las migraciones, porque, además, no me entra en ninguno de los ejes de los que has hablado específicamente. Si hablamos de pobreza, las mayores bolsas están entre la población migrante. Si hablamos de exclusión, las mayores bolsas están dentro de la población migrante. Cáritas señalaba el problema de los empadronamientos, que, además, lo hemos comentado antes. No sé si este no estar en el Consejo las migraciones responde a una estructura diferente dentro del Ayuntamiento y es que va a estar encuadrado en otras áreas o por qué no se ha mencionado y por qué no va a haber una línea de acción específica dentro de la Consejería para las migraciones.

**Sra. Orós Lorente:** Dos cosas, Julia. La primera, la Casa de las Culturas está ahí y es un elemento fundamental para todas las personas migrantes que vienen a esta ciudad y es un elemento que vamos a seguir trabajando y fortaleciendo, porque, además, ellos son un pilar fundamental en ese tránsito de una situación de irregularidad a una situación regular. Eso por un lado. Por otro lado, todas las políticas que yo te he comentado tienen que ver con personas migrantes, porque yo, en este caso, no he querido poner etiqueta. Cuando he hablado de vulnerabilidad, obviamente, las personas migrantes están en el Albergue, obviamente, las personas migrantes necesitan unos itinerarios de inclusión, necesitan alfabetizarse, etc. Las familias, pues tres cuartos de lo mismo. Es verdad que no he hablado concretamente de las personas migrantes, pero es que yo, en cada una de las áreas, te podría desglosar qué tiene que ver con personas migrantes. De hecho, en proyectos europeos estamos trabajando temas de personas migrantes y la Casa de las Culturas yo creo que es un referente. No he ido desglosando todas las áreas que tiene el departamento, sino lo que yo creía que eran los conceptos que podían englobar a mayor cantidad y, en ese sentido, las personas migrantes. Y, de hecho, no he dicho zaragozanos ni ciudadanos de Zaragoza, he dicho personas que viven en Zaragoza. Cuando uno dice personas que viven en Zaragoza, lo dice con toda la intención también. O sea, que sí que es verdad que luego, cuando con Pilar o contigo hablemos al detalle de vuestro trabajo, ahí ya iremos desglosando lo que es el detalle, pero esto era un poco marco general.

**Sra. Valencia Betrán:** Buenos días. Gracias por el primer Consejo. Aunque yo vengo por DFA, estamos aquí todos los compañeros de CERMI para estar representados en el Consejo. Agradeceremos primero la aprobación de la ordenanza, que ya lo dijimos, pero lo que es más importante y que queremos es que se desarrolle, porque en Aragón y España estamos con muchísimas normas que se deberían cumplir y lo que queremos es la efectividad. Con la creación del grupo, ahí, a través del CERMI, que representa a las personas con discapacidad, estamos encantados de trabajar y que se ponga en marcha en el menor tiempo posible la mesa de accesibilidad, la oficina y planes de actuación efectivos de accesibilidad, no solo en lo físico, que puede ser lo más visual, sino en comunicación, en lectura fácil, etcétera. Gracias.

**Sra. Ruíz Antorán:** Hola. Soy María Jesús, de Fundación Adunare. Gracias. Bueno, yo entiendo que hoy es un Consejo de ponernos cara, de planteamientos iniciales, entonces, yo creo que hoy todo lo que sea aportar en positivo sumará. Me sumo a la idea de que cambiemos el modelo que has dicho desde el principio, porque esto no da para interactuar. Cada uno podemos aportar un poco lo que sabemos y, entonces, por eso yo solo quería comentar el tema de los itinerarios de inserción en general y en su concepto más amplio. Me alegrará mucho que dos administraciones, la autonómica y la local, trabajen conjuntamente. Lo tendré que ver para creer. Pero bueno, concedo el beneficio de la duda y pienso que sí, que será así. Sí que creo que, una vez que se encaucen las líneas básicas de cómo vais a trabajar, también el nivel europeo, que veo al compañero que viene de Europa, aunque no esté aquí, creo que sería muy interesante que se generara, en el marco del Consejo, una comisión sobre el tema del itinerario. ¿Por qué? Porque tenemos grandes profesionales y compañeros en los servicios públicos, desde luego, pero, al final, las administraciones están muy compartimentadas. Hay compañeros del Ayuntamiento con una visión muy global y muy transversal, pero, si los entendemos luego desde cada departamento, no haremos nada, seguiremos haciendo lo que venimos haciendo ahora, que es construir puzzles con piezas que a veces son difíciles de encajar. Entonces, yo planteo esto, que hagamos una comisión. Bueno, por aquí se apuntaba a que se trabaje de manera participativa, no participativa, pero eso ya creo que quien lidera los procesos tiene que plantear su metodología escuchándonos más o menos. Pero yo creo que si no logramos avanzar ahora en el tema de itinerarios, creo que yo ya tiro la toalla casi, ¿no? Entonces, una vez que hayáis sentado las bases mínimas, por favor, vamos a hacerlo conjuntamente con las entidades, porque yo creo que hoy por hoy somos un elemento también importante en esos itinerarios y yo planteo que se abra. Como decías, bueno, no es necesario que lancéis ahora, pero creo que una comisión de trabajo sobre el tema de itinerarios sería más que necesaria; también valorando la calidad de lo que se hace hasta ahora.

**Sra. Orós Lorente:** Me parece bien. Nosotros estábamos un poco pendientes del SAI, del Servicio Aragonés de Inclusión, que, en teoría, iba a ser la herramienta o es la herramienta que, en principio, va a definir los nuevos modelos de los procesos de inclusión, de la modernización, etcétera. Pero no está de más que la Comisión de Calidad pudiera trabajar en eso. El proyecto europeo que hoy se ha hablado de inclusión va de eso, de meter —Álvaro, luego, si queréis, os lo explica un poquito más al detalle— en un solo paquete todo lo que se hace en Zaragoza para que esté coordinado y sea coherente. Pero eso es una cosa que podemos hacer nosotros desde aquí y lo que es muy importante también es eso, que desde el Gobierno de Aragón también definan y aporten a lo mejor recursos humanos que

podemos necesitar y materiales para poder por fin dar un salto cuantitativo y cualitativo en los procesos de inclusión. Pero me parece una buena idea que la Comisión de calidad pudiera ir este año en ese sentido.

**Sr. Gimeno Gandul:** Yo siempre he venido representando a la Red Aragonesa, ahora ya vengo como La Caridad de nuevo. Entonces, es porque hace 12 días tuvimos el proceso electoral de cambio de presidencia, con lo cual, me permito presentar a Patricia Durán, que ella viene de Amasol, pero ahora ya está aquí como presidenta de la Red. Simplemente, bueno, hacer esto público aquí, en este entorno, que yo creo que hay gente que a lo mejor no tenía conocimiento, más que nada para identificarnos bien todos los que estamos aquí. Entonces, bueno, agradecer también el haber podido estar como presidente aquí y creo que tengo un relevo muy bueno y que seguro que va a funcionar y que va a hacer aquí una incidencia política, que, al fin y al cabo, es el papel de la Red. Bueno, le voy a dejar que se presente ella.

**Sra. Durán Sagué:** Buenas tardes. Creo que las entidades nos conocemos muchas. Acabamos de entrar Amasol a estar presidiendo la Red Aragonesa de Inclusión Social y lo cierto es que ya hemos tenido nuestra primera junta, y una de las cosas que queríamos aportar también aquí es que nos planteamos la posibilidad de que exista una mesa de diálogo civil donde estemos como interlocutores para poder aportar a todos estos planes y todo lo que se ha dicho aquí, que, por cierto, es bastante abarcador y se han tratado muchos aspectos. Como bien decías, lo de la infancia desde una perspectiva de género es algo que a lo mejor no estaba en momentos anteriores. Porque también esta mesa de diálogo civil llevábamos idea de plantearla a nivel autonómico, pero lo cierto es que Zaragoza tiene un peso importante en materia de población y de incidencia de los mayores núcleos de concentración de las familias y las personas en situación de vulnerabilidad. Entonces es un planteamiento que teníamos desde nuestra primera junta en Red y queríamos transmitirlo para ver la posibilidad de que exista.

**Sra. Urbón Ladrero:** Buenos días. Yo soy Eva Urbón, de la Unión General de Trabajadores de Aragón. Lo primero es agradecer esta convocatoria, porque me parece muy interesante que todas las entidades podamos aportar nuestro grano de arena a las buenas voluntades del equipo de gobierno. Y, en nuestro caso, sí que me gustaría que, si se puede, dentro de los propios servicios que ofrece el Ayuntamiento a las víctimas de violencia de género en la Casa de la Mujer, pues que se considere un refuerzo en el apoyo psicológico, ya no solo a las víctimas sino también a los hijos de estas, porque luego sufren muchas secuelas a nivel de salud mental cuando son mayores. Tenemos que recordar que es que una mujer, hasta que no está restablecido su bienestar emocional, es difícil no solo que se incorpore al mercado de trabajo, sino que también mantenga el mismo, porque a esto se unen muchas dificultades, como lo que mencionaba anteriormente de esos apoyos que ofrecen los servicios sociales. Claro, una mujer que en estos momentos entra a trabajar en un sitio no tiene nada de apoyo y sustento económico y son acciones muy puntuales que hasta ahora están ofreciendo los servicios sociales de cara a lo que son más aspectos formativos o ayudas puntuales para llevar a los niños al cole y demás. Pero eso, sobre todo, remarcar la importancia de que se refuerce ese apoyo psicológico a las mujeres y a los niños y, sobre todo, que no nos olvidemos de que una mujer que es víctima de violencia de género es víctima siempre, aunque finalice la orden de alejamiento. Gracias.

**Sra. Orós Lorente:** En ese sentido, dos de los elementos que también tenemos que intensificar con el Gobierno de Aragón, uno de ellos es todo lo que tiene que ver con el Pacto de Estado de Violencia de Género y con los recursos y otro también tiene que ver con el Plan Corresponsables. No es exactamente violencia de género, no tiene nada que ver, porque es conciliación, pero sí quiero contaros una cosa. Nosotros, en estos cuatro años del anterior Gobierno, hemos recibido cero euros del Plan Corresponsables. De los 5 millones del último año para trabajar en políticas de conciliación, etcétera, etcétera, que eran muy importantes, a Zaragoza se nos sacó de todas las convocatorias teniendo el 50 % de la población. Porque todo se iba a la Bilateral, a los 20 famosos millones, que con 20 millones parece que fuera a llegar todo. Entonces, sí que creo que, en este momento hay elementos en los que tenemos que trabajar con el Gobierno de Aragón. Hay competencias que son más suyas que nuestras. Coincido contigo en que para aquellas mujeres que quieren, además, que se les ayude, el refuerzo psicológico es fundamental, el recuperar la autoestima, el recuperar las ganas es fundamental. Yo creo que en Consejos ya iremos poco a poco descendiendo en diferentes materias. Y ya me diréis qué os parece la propuesta de Adunare de que la Comisión de calidad este próximo estudio que haga o este próximo.

**Sra. Esteve Arnal:** No, nada, que no iba a intervenir porque, realmente, era un poco más de lo mismo, pero ahora, con esto que dices ya más en firme de la comisión, en mi opinión muy interesante, porque es cierto que aquí estamos, y sobre todo en la Red, muchísimas entidades que estamos trabajando para la inclusión, pero, al final, las empresas de inserción están promovidas por entidades sociales. Entonces, en este sentido, y aprovechando que también estáis trabajando en proyectos europeos, que también estamos muchas entidades, creo que sería un punto de encuentro de tener sinergias entre las entidades que estamos trabajando en la inclusión, el Ayuntamiento, con una alianza público-privada para trabajar en este sentido la normalización de los itinerarios, los avances, las mejoras. Desde luego, la propuesta que ha dicho María Jesús me parece muy interesante. Creo que sería un avance importante en el conocimiento de todas las herramientas y recursos que tenemos.

**Sr. Domínguez Sanz:** Como estamos hablando de la Comisión de calidad, pensaba hacerlo por escrito. Yo totalmente partidario de que se monte una comisión específica para trabajar todos los temas de inclusión. Yo creo que estaría muy bien, pero, desde mi punto de vista, creo que eso no debería sustituir a la Comisión de calidad, que nació con una voluntad de llegar a un seguimiento, no solamente puntual, sino en el tiempo, del funcionamiento de los servicios sociales. Entonces, se hizo una primera evaluación que, además, era una pata de una estrategia como más amplia. Se hizo una primera valoración de la situación de servicios sociales, de los Centros Municipales de Servicios Sociales, de la cual salió un informe que se apoyaba también, además, en la encuesta de satisfacción de usuarios, etcétera. Yo creo que la comisión debería continuar siguiendo en el tiempo esa evaluación. Es decir, desde ese informe han pasado cuatro años y pico. Creo que procedería a hacer un nuevo informe.

**Sra. Orós Lorente:** Si queréis, abrimos esto, pero yo creo que la Comisión de calidad también tiene que evaluar la calidad de los procesos de inserción que se hacen desde que empiezan en el centro municipal hasta que van a una entidad que, al final, es un servicio público, porque está en el catálogo de servicios sociales, en algunos casos, y, en otros casos, es convenio en el que se trabaja de manera conjunta. Yo no sé qué opinaréis, pero también es interesante poderlo evaluar y poder valorar la calidad y, de esa valoración de esa calidad, que yo creo que nos atañe a todos, también al Ayuntamiento, poder sacar conclusiones, porque estamos en el momento procesal en el que posiblemente van a cambiar los itinerarios de inclusión. Yo, sinceramente, creo que posiblemente este año es el momento de hacer esa evaluación de calidad, esa evaluación de cómo se coordina con los servicios sociales. El inicio de cualquier itinerario de inclusión empieza por los Centros Municipales de Servicios Sociales. Entonces, no sé esto cómo se hace. ¿Se vota o no se vota?

**Sra. García Graells:** Ahora, esta propuesta que ha nacido en la fase de ruegos y preguntas la someteremos a estudio de los servicios técnicos, que evaluarán en un informe esta posibilidad. La Comisión de calidad ya está creada, podría trabajar, pero, si tuviéramos que crear otra comisión o mesa, tendría que venir a aprobarse, sí.

**Sra. Orós Lorente:** Yo entiendo que, si montamos 25 comisiones, al final, funciona poco o nada y tampoco todo el mundo tiene todo el tiempo para ello. Yo creo que lo valoren los servicios sociales, hacemos la propuesta del tema y ¿se vota en otro consejo?

**Sra. García Graells:** Efectivamente, vendría a votación en el siguiente consejo y después se sometería al órgano municipal competente.

**Sra. Orós Lorente:** Si alguien tiene alguna otra sugerencia, nos la puede remitir y las pondríamos encima de la mesa en el próximo consejo.

**Sra. Ruiz Antorán:** Me gustaría saber si tienes una planificación planteada para las comisiones: trimestrales, semestrales, etc.

**Sra. Orós Lorente:** La idea sería semestrales, hacer cada seis meses. Por ejemplo, cuando tengamos el borrador del reglamento de la mesa, tenemos que aprobarlo aquí para que luego pase a gobierno. Entonces, puede ser que antes de abril tuviéramos que tener alguna comisión, pero la idea es mínimo un par de veces al año.

Ha sido un placer haber estado con todos vosotros, haberos puesto cara a todos y, con independencia del Consejo, sabéis que en Morlanes, que está el servicio, estamos a vuestra entera disposición. Seguiremos con la ronda de entidades y espero antes de diciembre haber visto a todas. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**LA SECRETARIA, p.d.,**

**Vº. Bº.**

**LA PRESIDENTA,**

**Fdo.: Astrid García Graells**

**Fdo.: Marian Orós Lorente**